

De igual catadura son los llamados medidores de la Alberca ó plaza de granos, y tan necesaria su extincion como la de otros muchos: los motivos son públicos y tal vez los mismos Regidores sabrán mas que yo, y por lo mismo penetrado el Ayuntamiento de unas verdades tan de bulto no creo dé dilaciones á su remedio, y no haberlo hecho antes tal vez dependerá de que otros graves negocios que le rodean, no le habrán permitido dar una ojeada sobre este punto; y si con mi exposicion logro que se aviven los deseos que tiene de mejorar nuestro sistema económico, lo veremos todo remediado á placer nuestro. Queda de V. su afectísimo

L. N. G.

NOTICIAS.

Por un favor particular aunque es fuera de nuestro plan.

Con fecha 15 de Diciembre 1819 escribe de Queretaro el Ayudante de campo de aquel ejército D. Pablo Maria de Mouliaá, que aquella Provincia se ha tranquilizado, y que en su última salida sobre la provincia de Guanaquato con 120 caballos, ha muerto 20 rebeldes, quitándoles 19 fusiles, varios sables y 38 caballos, matando por su mano á lanzadas un Secretario de un Cabecilla.

LORCA: IMPRENTA DE LA VIUDA, Á CARGO DE SU HIJO
MANUEL SANTAMARIA.